

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 046 -2014/GTH/RENIEC

Lima, 29 DIC. 2014

VISTO:

El Memorando N° 000072-2014/GOR/RENIEC (16ENE2014) de la Gerencia de Operaciones Registrales, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución Gerencial N° 166-2012/JNAC/RENIEC (28JUN2012), se encargó a la señora KELA GABY SÁNCHEZ VILLANUEVA, como Jefe responsable de la Oficina Registral Comas II de la Jefatura Regional 10 - Lima de la Gerencia de Operaciones Registrales del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil;

Que, mediante el Memorando del Visto, la Gerencia de Operaciones Registrales comunica que la señora KELA GABY SÁNCHEZ VILLANUEVA, Jefe (e) de la Oficina Registral Comas II, hará uso de su descanso físico vacacional, del 03 de febrero al 04 de marzo del presente año;

Que, en consecuencia y conforme a lo propuesto por la Gerencia de Operaciones Registrales, se ha considerado pertinente encargar el cargo de Jefe de la Oficina Registral Comas II a la señorita NANCY ALICIA VALER RAMOS, quien labora en dicha Oficina Registral, durante el periodo indicado y en adición a sus funciones;

De conformidad con lo dispuesto en el inciso i) del artículo 79° del Reglamento de Organización y Funciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, aprobado por Resolución Jefatural N° 124-2013/JNAC/RENIEC (10ABR2013) y a la Resolución Jefatural N° 451-2011-JNAC/RENIEC (21SET2011), mediante la cual se delegó al Gerente de Recursos Humanos (actualmente Gerente de Talento Humano) la facultad de emitir Resoluciones de encargaturas y autorizar la causa objetiva que les diera origen a los Jefes de las Oficinas Registrales, a propuesta de la Gerencia de Operaciones Registrales, a través de Resoluciones Gerenciales;

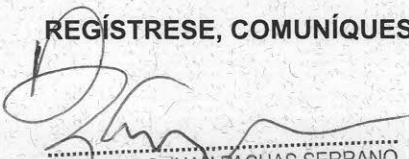
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR, el uso del descanso físico vacacional de la señora **KELA GABY SÁNCHEZ VILLANUEVA**, Jefe (e) de la Oficina Registral Comas II de la Jefatura Regional 10 - Lima de la Gerencia de Operaciones Registrales del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, del 03 de febrero al 04 de marzo de 2014.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, en adición a sus funciones, a la señorita **NANCY ALICIA VALER RAMOS**, el cargo de Jefe de la Oficina Registral Comas II de la Jefatura Regional 10 - Lima de la Gerencia de Operaciones Registrales del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, quien además ejercerá las funciones previstas en el artículo 15° del Reglamento de Inscripciones del RENIEC en su calidad de Registrador, actuando como primera instancia administrativa en los procedimientos registrales que por razón del grado sean de su competencia, del 03 de febrero al 04 de marzo de 2014.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR copia de la presente Resolución Gerencial a la Gerencia de Operaciones Registrales y a los interesados para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



BERNARDO JUAN PACHAS SERRANO
BPS/mr Gerente de Talento Humano
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
Y ESTADO CIVIL